

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE RIBERA BAJA/ERRIBERABEITIA****Aprobación de la cuenta general 2020**

La Comisión Especial de Cuentas de esta Corporación, en sesión extraordinaria válidamente celebrada el día 7 de septiembre 2021, dictaminó favorablemente la cuenta general correspondiente al ejercicio de 2020, quedando expuesta al público por el plazo de quince días, desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOTHA, para que durante dicho plazo puedan los interesados presentar las reclamaciones, reparos y observaciones que estimen pertinentes ante la mencionada comisión.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Ribabellosa, a 7 de septiembre de 2021

*La Alcaldesa*

**MIREN SANTAMARÍA MARTÍNEZ**